



## Notifica RES. EX. N°8 / ROL D-109-2024

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Jue 06/11/2025 9:06

Para luisalberto.perez@cl.nsg.com <luisalberto.perez@cl.nsg.com>; jaime.astudillo@cl.nsg.com <jaime.astudillo@cl.nsg.com>; mastorga@cariola.cl <mastorga@cariola.cl>

1 archivo adjunto (365 KB)

Obs Lirquén.pdf;

Luis Alberto Pérez, Representante legal de Vidrios Lirquén S.A.

Por intermedio del presente, se remite a usted copia de la RES. EX. N°8 / ROL D-109-2024, de fecha 30 de octubre de 2025, que PREVIO A RESOLVER, INCORPÓRESE OBSERVACIONES AL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO REFUNDIDO PRESENTADO POR VIDRIOS LIRQUEN S.A.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental.

Saludos,



### Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento  
Superintendencia del Medio Ambiente  
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile  
[www.sma.gob.cl](http://www.sma.gob.cl)

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE